

**CIRCULAR N° 5**

**LICITACION PRIVADA NACIONAL N° 48/2018 - EXP. TRE-SOF-0000412/18**

**“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA CONEXIÓN A RED CLOACAL DE LAS INSTALACIONES DE NAVE DE ALISTAMIENTO DE KM. 5 – INGENIERIA Y EJECUCION”**

**INFORMACIÓN CON CONSULTA**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Privada Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 7°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

**CONSULTA N° 1:**

Para el correcto pre dimensionado de la planta de efluentes, se solicita conocer la siguiente información referida al efluente a tratar, con los contenidos porcentuales de las siguientes sustancias y demás propiedades físicas:

- Sólidos suspendidos totales
- Sólidos totales
- Aceites y grasas
- pH
- Temperatura

**RESPUESTA N° 1:**

Los contenidos porcentuales de las sustancias y propiedades físicas solicitadas se deberán estimar por los oferentes según los criterios generales de diseño estipulados en el PETP Artículo 2.3.6 Características de la Planta

**CONSULTA N° 2:**

Se entiende que un esquema posible de disposición de los elementos constitutivos de la planta de tratamiento deriva en que tanto el reactor aeróbico como el conjunto del pozo de bombeo y tanque de equalización son construcciones que, por su envergadura, deban ir soterradas. En visita a obra se indicó que el lugar de ubicación de la planta sería en donde hoy subyacen pozos absorbentes propios de instalaciones cloacales en uso y destinados aquellos a ser reemplazados por la conexión cloacal a desarrollar. Se solicita se informe la posición y dimensiones de estos pozos para evaluar el costo de las labores de anulación y desarrollo de las construcciones que, como se informa más arriba, irán enterradas.

**RESPUESTA N° 2:**

Se adjunta como archivo embebido, el plano de los baños y vestuarios de KM 5, donde pueden visualizarse los pozos absorbentes solicitados. Cabe destacar que ambos pozos son de igual dimensión siendo estas diámetro: 2m, profundidad: 2m.

**CONSULTA N° 3:**

Asimismo, se solicita se indique como coexistirán las obras propias de la planta y el eventual anulado de pozos absorbentes en uso; es decir, si los pozos se anulan, como se prefiere se siga brindando evacuación de efluentes en esta situación.

**RESPUESTA N° 3:**

Los efluentes provenientes tanto de baños y vestuarios como de dependencias operativas no desembocarán en la planta de tratamiento. Debiéndose planificar, además, que los mismos no deberán ser interrumpidos durante la obra, hasta se asegure el vuelco cloacal especificado en el PETP Artículo 2.1 Conexión a red cloacal, de vuelco hidráulico de playa de lavado y conexión de agua potable “. El tendido cloacal se unificará con el de vuelco hidráulico que sale de la cámara de inspección de la planta de tratamiento, en un solo tendido hasta su descarga final...”

**CONSULTA N° 4:**

Se solicita se conceda la oportunidad de efectuar una nueva visita al predio de ejecución de los trabajos.

**RESPUESTA N° 4:**

Dada la proximidad de la apertura de licitación no se concede la realización de una nueva visita.